MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS CINCO AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Curuguaty, 10 de setiembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de Contratación Directa N°30/2021 – CONSTRUCCION DE 1638 M2 DE EMPEDRADO EN EL BARRIO INDUSTRIAL - ID. N°401082

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs 130.620.917- (guaraníes Ciento Treinta Millones Seiscientos Veinte Mil Novecientos Diecisiete) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Curuguaty correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de contratación directa remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y sus anexos; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic Luis Esteban Rojas Alvarez
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
U.O.C.